

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Diseño DSO

Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE

FICHA METODOLÓGICA ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC

Ago/2019

	FICHA METODOLÓGICA ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC	CÓDIGO: DSO-IPC-FME-001 VERSIÓN: 9 FECHA: 29/Ago/2019
PROCESO: PROCESOS MISIONALES	OPERACIÓN O INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA: IPC - ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	IPC.
ANTECEDENTES	Algunos ejercicios no oficiales sobre IPC datan desde 1917 (La Contraloría General de la República realizó algunos ejercicios sobre precios al por menor, posteriores a este año). Es a partir de 1954 que el DANE inició con

	<p>la producción oficial del indicador. Desde ese entonces, se han incluido seis revisiones metodológicas al diseño del índice, que incluyen la actualización de ponderaciones, selección de la canasta de seguimiento de precios y de acuerdo a la información básica disponible, incrementos en la cobertura geográfica.</p> <p>Las revisiones abarcan seis periodos: 1954-1978, 1979-1988, 1989-1998, 1999-2008, 2009-2018 y la vigente a la fecha, que inició en 2019. Una de las revisiones más relevantes en términos de la actualización metodológica fue la incorporada a partir de 1999, que se destaca por el uso de dispositivos móviles de captura y el cambio en el sistema de producción y difusión del índice (incluyendo dos niveles: fijo y flexible).</p> <p>El IPC publicado desde enero de 2019 es la más reciente revisión metodológica del índice, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de la nomenclatura basada en estándar internacional COICOP ¹ -Clasificación de consumo individual por finalidad-. • La actualización de la canasta de seguimiento de precios y ponderaciones, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional del Presupuesto de los Hogares –ENPH- (2016-2017). • La inclusión de hogares unipersonales. • La actualización del criterio de conformación de los grupos de hogares por niveles de ingreso, según criterio absoluto. • La ampliación de la cobertura para llegar a la recolección efectiva en 32 capitales de departamento y 24 municipios de influencia. <p>¹El estándar internacional usado hace referencia a la versión de la COICOP disponible durante las actividades preparatorias y de diseño requeridas para desarrollar la actualización metodológica. (COICOP versión 1999)</p>
OBJETIVO GENERAL	Calcular la variación promedio mensual de los precios, de una canasta de bienes y servicios representativa del gasto de los hogares.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Construir la canasta de seguimiento de los bienes y servicios representativos del gasto de los hogares. • Definir las fuentes informantes para realizar el seguimiento de precios. • Desarrollar el operativo de recolección de información. • Medir la variación porcentual promedio de los precios para una canasta representativa de los bienes y servicios en los que gastan los hogares residentes. • Producir el índice de precios al consumidor como una herramienta que le permite al Banco de la República, la toma de decisiones en materia de política monetaria.
ALCANCE TEMÁTICO	<p>El IPC mide la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto representativo de los bienes y servicios finales, en los que gastan los hogares. El IPC no tiene por objetivo calcular el valor de la canasta familiar.</p> <p>Los bienes y servicios objeto de análisis en el IPC son aquellos que en</p>

	<p>estricto sentido, son transados en el mercado, con la salvedad de la inclusión del arriendo imputado.</p> <p>Los montos destinados por los hogares a la inversión y ahorro, no son considerados gastos y por lo tanto, son excluidos del IPC. Igualmente, todas las transferencias que realiza el hogar debido a que éstas, no determinan el intercambio de la propiedad de un bien o el disfrute de un servicio.</p>
<p>CONCEPTOS BÁSICOS</p>	<p>Número índice: cantidad que muestra los cambios de una magnitud en el tiempo o en el espacio. Las características importantes en la construcción de un número índice son su cobertura, período base, sistema de ponderación y el método de promedio de observaciones. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OECD - Data and Metadata Reporting)</p> <p>Variación mensual: cambio porcentual del mes con respecto al mes anterior. Tales tasas se expresan como $(Mt/Mt-1)-1$*100. (Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX) BIS, ECB, Eurostat, IBRD, IMF, OECD and UNSD, 2006, Metadata Common Vocabulary.)</p>
<p>FUENTE DE DATOS (Tipo de Operación)</p>	<p>El IPC es una operación estadística por muestreo no probabilístico.</p>
<p>VARIABLES</p>	<p>Variables de clasificación:</p> <p>Por dominio geográfico², niveles de ingreso, y de acuerdo a la estructura de la nomenclatura basada en el estándar internacional COICOP: división, grupo, clase y subclase³.</p> <p>Variables de análisis:</p> <p>Variación de precios (de los artículos incluidos en la canasta de seguimiento del índice, aun cuando la publicación requiere la agregación de artículos en la construcción del primer nivel fijo: subclase).</p> <p>Variable calculada:</p> <p>Promedio geométrico de relativos de precios y promedio aritmético ponderado de números índices.</p> <hr/> <p>² Incluye el caso de "Otras áreas urbanas".</p> <p>³ La COICOP 1999 define tres niveles de agregación de resultados: división, grupo y clase. El nivel de subclase fue aplicado por el IPC con el fin de ofrecer mayor información sobre las variaciones de precio.</p>
<p>INDICADORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Variación mensual: es la relación del índice en el mes de referencia (t) con el índice del mes anterior (t-1).

	<ul style="list-style-type: none"> • Variación año corrido (VAC): es la relación del índice en el mes de referencia con el índice de diciembre del año anterior. • Variación anual (VAN): es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mismo mes del año anterior. • Contribución: permite medir el aporte en puntos porcentuales, de cada nivel jerárquico en el índice (división, grupo, clase y subclase) a la variación total del IPC. Es posible calcular la contribución mensual, año corrido y anual. • Participación: corresponde a la medición de la contribución explicada en términos del 100% y describe en términos porcentuales el aporte de cada nivel jerárquico en el total del índice. Es posible calcular la participación mensual, año corrido y anual. • Indicador de confiabilidad: determina el nivel de calidad de los procesos desarrollados, en cada fase de la producción estadística del índice.
<p>PARÁMETROS A ESTIMAR O CALCULAR</p>	<p>Números índices.</p>
<p>NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES</p>	<p>Nomenclatura basada en el estándar internacional COICOP - Clasificación de consumo individual por finalidad (1999).</p> <p>DIVIPOLA⁴. Usada para clasificar los municipios con cobertura de recolección en el IPC.</p> <hr/> <p>⁴ Codificación de la División Político Administrativa.</p>
<p>UNIVERSO DE ESTUDIO</p>	<p>Corresponde a los bienes y servicios representativos del gasto de los hogares y que se ofertan en los establecimientos comerciales, de servicios o por personas, dedicados al comercio al por menor o la prestación de servicios.</p>
<p>POBLACIÓN OBJETIVO</p>	<p>Corresponde a los bienes y servicios representativos del gasto de los hogares residentes, incluidos en la canasta del índice, que se ofertan en establecimientos comerciales, de servicios o por personas, dedicados al comercio al por menor o la prestación de servicios, ubicados en el área urbana de los municipios de la cobertura geográfica del índice.</p>
<p>UNIDADES ESTADISTICA DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS</p>	<p>Unidad de observación: artículos incluidos en la canasta de seguimiento del índice.</p> <p>Unidades de muestreo de fuentes: establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor dirigidos a los hogares.</p> <p>Para el caso del arrendamiento de vivienda, las unidades primarias de</p>

	<p>muestreo (UPM) son las manzanas cartográficas y las unidades secundarias de muestreo (USM) son las viviendas en arriendo.</p> <p>Unidades de análisis: agregaciones de los artículos incluidos en la canasta de seguimiento, para el total y según divisiones, grupos, clases y subclases.</p>
<p>MARCO ESTADÍSTICO</p>	<p>En el caso de los artículos relacionados con los servicios de la educación preescolar, básica primaria y secundaria; el marco es el directorio de establecimientos no oficiales de educación formal, localizados en la zona urbana de los municipios con cobertura en el índice.</p> <p>El marco estadístico para los artículos de arrendamiento de vivienda está conformado por el listado de manzanas cartográficas en las cabeceras de los municipios de cobertura del índice, con información auxiliar del total de viviendas según el censo poblacional del año 2005.</p>
<p>FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA</p>	<p>Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).</p>
<p>DISEÑO MUESTRAL</p>	<p>Fuentes informantes</p> <p>Para las fuentes relacionadas con establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios dirigidos a hogares o al comercio al por menor, se utiliza muestreo no probabilístico, aplicando los siguientes criterios de inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afluencia relevante de compradores. • Abundante variedad de artículos para la venta • Posibilidades reales de permanencia en el mercado, de forma tal que se posibilite el seguimiento regular de precios. <p>Selección de las variedades de bienes y servicios</p> <p>La selección de las variedades de los artículos recolectados para el análisis de la variación pura de precios, se realiza mediante la selección de la(s) variedad (es) más vendida(s) por fuente.</p> <p>En el caso de las fuentes informantes de los artículos relacionados con los servicios de educación preescolar, básica primaria y secundaria, se utilizan los criterios de un muestreo aleatorio estratificado con probabilidad de selección proporcional al número de estudiantes matriculados en la institución.</p> <p>Los estratos son combinaciones de las variables dominio geográfico, nivel</p>

	<p>educativo y nivel de ingreso; esto se hace con el objetivo de hacer una selección aleatoria, pero no se aplican factores de expansión.</p> <p>Para viviendas en arriendo se utilizan los criterios de un diseño muestral de conglomerados, estratificado auto-ponderado; con el objetivo de hacer una selección aleatoria, pero no se aplican factores de expansión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conglomerados: están constituidos por las viviendas en arriendo existentes en las manzanas seleccionadas. • Estratos: dominio geográfico, estrato socioeconómico y cantidad de viviendas en la manzana.
TAMAÑO DE MUESTRA	<p>Alrededor de 320.000 registros de cotizaciones, recolectados en aproximadamente 51.000 fuentes.</p> <p>El tamaño de muestra se calcula en términos del número de cotizaciones requeridas por artículo, el número de fuentes es consecuencia del requerimiento de cotizaciones.</p>
PRECISIÓN REQUERIDA	No aplica.
MANTENIMIENTO DE LA MUESTRA	<p>El mantenimiento de muestra se realiza teniendo en cuenta la variación de los precios en los últimos doce meses de los artículos de la canasta. Con la información del promedio geométrico y el número de cotizaciones del mes con mayor variabilidad, se calcula el tamaño de muestra necesario, es decir número de cotizaciones por artículo para obtener una magnitud de dispersión muestral no mayor al 5%.</p>
COBERTURA GEOGRÁFICA	<p>Treinta y dos ciudades capitales de departamento y veinticuatro municipios de influencia.</p> <p>Ciudades capitales: Medellín, Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Tunja, Manizales, Florencia, Popayán, Valledupar, Montería, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, Cúcuta, Armenia, Pereira, Bucaramanga, Sincelejo, Ibagué, Cali, Arauca, Yopal, Mocoa, San Andrés, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú y Puerto Carreño.</p> <p>Municipios de influencia: Bello, Barbosa, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Sabaneta, Villa Maria, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Dosquebradas, La Virginia, Rionegro, Soledad, Tumaco, Barrancabermeja, Buenaventura y Yumbo.</p>
PERIODO DE REFERENCIA	Mes actual.
PERIODO DE RECOLECCIÓN	Mes actual.

PERIODICIDAD DE RECOLECCIÓN	<p>En función de la frecuencia con la cual cambia el precio de cada bien o servicio: mensual, bimensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual.</p>
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	<p>Visita a la fuente, con entrevista o levantamiento de información en góndola, o recolección a través de páginas WEB, por medio del formulario de recolección en medio físico o magnético.</p>
DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS	<p>Temática: números Índices, variaciones, contribuciones y participaciones para el total y por dominio geográfico, por niveles agregativos de la nomenclatura utilizada (división, grupo, clase y subclase de gasto) y por niveles de ingresos (pobres, vulnerables, clase media e ingresos altos); de acuerdo a los tamaños del mercado local.</p> <p>Geográfica: : IPC total y para cada una de las ciudades capitales de departamento⁵, exceptuando el caso de Quibdó, Arauca, Yopal, Mocoa, San Andres, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú y Puerto Carreño, que son agregadas en el dominio "Otras áreas urbanas", junto con Rionegro, Barrancabermeja, Buenaventura y Tumaco.</p> <p>Los resultados de Barranquilla incluyen al variación de precios de Barranquilla y Soledad; la variación de precios de Cali incluye la variación de Cali y Yumbo.</p> <hr/> <p>⁵La recolección efectuada en los municipios de influencia se agrega generando resultados para cada capital.</p>
FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	<p>Mensual, el quinto día de cada mes siguiente al de referencia. En caso de festivo (lunes) o domingo, se adelanta al sábado más próximo. En caso que el festivo se ubique entre martes y viernes la entrega de resultados se realizará el día hábil anterior.</p>
AÑOS Y PERIODOS DISPONIBLES	<ul style="list-style-type: none"> • Macrodatos: serie empalmada con periodo base diciembre de 2018 = 100, para el IPC total desde 1954 a la fecha, y series para cada nivel de la estructura según disponibilidad, a partir de su inclusión en el índice. • Metadato: metodología de la investigación, disponible en la página web del DANE: www.dane.gov.co.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	<p>La información se difunde por medio del boletín técnico, comunicado de prensa, anexos, consulta dinámica y presentación; los cuales se publican en la página oficial del DANE (http://www.dane.gov.co/).</p>

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
4	09/Ago/2013	Actualización del Documento
5	22/Nov/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Correcciones gramaticales en texto. • Actualizar los objetivos específicos de acuerdo a los ajustes solicitados por DIRPEN. • Se actualiza el alcance temático, de acuerdo con la metodología. • Ajustes de los conceptos básicos de acuerdo a la metodología. • Ajuste en la unidad de análisis (Trazabilidad MI-IPC-FME-01).
7	19/Sep/2017	Se incluye la modificación respecto del área de trabajo que produce y revisa el documento, se actualizan los contenidos que refieren un link particular, al considerarlo un riesgo alto de desactualización documental. También se mejora la distribución del objetivo de la investigación y otros apartados de la ficha, como la aclaración de los municipios incluidos en las áreas metropolitanas.
8	04/Feb/2019	Se incluye la información respecto de los cambios implementados por la actualización metodológica realizada a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares (DANE; 2016 – 2017).
9	15/Ago/2019	<p>Se incluye mejoras en la descripción de apartados como la Fuente de datos, el universo de estudio, población objetivo y precisiones sobre el diseño muestral y fuentes de información.</p> <p>Igualmente se mejora la descripción de la cobertura del índice para lograr mayor precisión.</p>

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<p>Nombre: Angie Paola Rojas Hurtado Cargo: Contratista Fecha: 15/Ago/2019</p>	<p>Nombre: Luz Adriana Hernandez Vargas Cargo: Profesional Especializado Fecha: 15/Ago/2019</p> <p>Nombre: Juan Fernando Plazas Cargo: Profesional Especializado Fecha: 15/Ago/2019</p>	<p>Nombre: Andres Mauricio Clavijo Abril Cargo: Director Técnico Fecha: 29/Ago/2019</p>

Si este documento es impreso se considera copia no controlada